

El servicio obligatorio

Sacrosanta obligación del ciudadano morir por la defensa de la patria, noble sacrificio en aras del deber cívico, timbre el más glorioso para el Estado que lo implanta, porque está consciente de su dignidad política.

Pero la ley ha de ser justa y además compatible con la naturaleza de la sociedad para quien se da, si su efecto ha de ser más positivo que en el reinado de D. Alfonso lo fueron las *Partidas*.

España quiere el servicio militar obligatorio como el enfermo que anhela la medicina curativa ó por el arte de copistas que tristemente nos viene caracterizando?

El proyecto se discutió y será ley honrosa del partido que la dé, sus efectos serán distintos á las intenciones del legislador porque sobre todas las buenas intenciones del Poder Legislativo está la fuerza social, por encima de las buenas teorías democráticas reina, con espanto de todos, la masa monótona, silenciosa y consuetudinaria que llamamos sociedad y ésta en su mayor parte hará de la ley el uso que se hace hoy del Código Penal en la materia del *duelo*.

La idea es maravillosa, pero como su esencia está muy por encima del ambiente social, surgirá como la fulgurante claridad de la luz en el destello que precede á su extinción, para ser ley muerta, ley impracticable por lo intemporal de su nacimiento, ley que al nacer viene sin vida.

Todo precepto jurídico que implica alguna transformación en la vida lleva anejo el problema de la tan deseada *educación nacional* de la que carecemos en grado envidiable, por eso cumplirá su deber para con la patria el pobre y eludirá capcioso y hábilmente el servicio quienes hoy prestan siquiera al Estado un ingreso por la redención.

Conocidas son las artimañas de quienes, aguzando el ingenio y valiéndose de su influencia con los organismos burocráticos, eluden un impuesto tan personal y elevado como el servicio militar.

Sucedirá pronto que el lastimado directamente por la ley será el Estado que si hoy recibe algunos millones por la redención, desaparecida ésta serán soldados los que hoy son y los actualmente satisfacen las mil quinientas pesetas resultarán beneficiados en cuanto quedarán exentos por la influencia cuando no por la necesidad.

Era necesario, pues, que si no vivimos con criterio propio, en nuestro afán de imitar naciones que están en la meta de la cívica

lización, adoptemos de Inglaterra no más que el sentido práctico que palpita en su legislación, abandonando los sentimientos ideales que tanto mal nos han producido; que dejemos el *debe ser* para la cátedra ó gabinete de estudio y usemos el *es* para la norma de conducta político-social.

Por ser quijotes, vergonzosamente existe sin obedecer la ley contra el *duelo*; por lo mismo tenemos todavía legislación foral; por el espíritu que nos criticó Cervantes hay suelo español en donde no rige el Código Civil y vamos á tener una *ley del servicio militar obligatorio*, nuevo argumento probatorio del espíritu rutinario, burlador de leyes nobles y civilizadoras.

Salvador Alarcón.

El día religioso

En San Hipólito

El domingo celebraron los congregantes de la Inmaculada el tercer ejercicio que este año dedican á su egregia Patrona, con motivo de las fiestas jubilares.

El acto resultó hermosísimo y conmovedor en extremo.

Por la mañana tuvieron supradichos congregantes la comunión general del mes y ésta fué numerosísima por la coincidencia de haber terminado el día anterior los ejercicios espirituales de señoras que en número de más de trescientas se acercaron á la Sagrada Mesa para recibir el Pan de los Angeles.

Durante la función religiosa una sección de congregantes cantó preciosos motetes á María Inmaculada.

En el acto de la Comunión se estrenó un riquísimo paño azul y en la vela del Santísimo de por la tarde lucieron los reclinatorios de los congregantes paños también nuevos y del mismo simbólico color.

En los ejercicios vespertinos, que revistieron solemnidad extraordinaria, hubo gran concurrencia de fieles, y el R. P. Moga pronunció un sermón tan elocuente como concepcionista, terminando con las coplas al Sagrado Corazón, que fueron cantadas por los fieles, con afinación y fervor extraordinarios.

En la Compañía

Por disposición del dignísimo director del colegio de Nuestra Señora de la Asunción Dr. D. Ramón Cobo Sampedro, los alumnos del mismo tuvieron el cumplimiento Pascual el domingo último en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, en cuya jurisdicción está enclavado dicho colegio.

Al acto sencillo y conmovedor en extremo concurrieron unos ciento cuarenta alumnos que recibieron el Pan Eucarístico con extraordinario fervor.

Merece plácemes por el celo que en todo demuestra el respetable director señor Cobo Sampedro y demás superiores de dicho centro de enseñanza.

Para las criadas

Mañana comenzarán en la Real iglesia de San Hipólito los ejercicios espirituales para las criadas de servicio.

Se ruega á las piadosas señoras de Córdoba que coadyuven en la medida de sus fuerzas al mayor fruto de estos ejercicios espirituales.

El Leguista.

CRÓNICA

¡QUE DIMITA!

Llevo sin escribir para periódicos más de una semana, y siento un desasosiego que no me deja vivir, parece que me falta aire con que orear los pulmones.

Cierto que en estos días de pereza mental, no he perdido del todo el tiempo; ya que he nutrido mi cartera con un puñado de notas que no tarde conocerá el público, aderezadas con la salaa que pueda prestarles mi torpe ingenio.

He recojido por estas tierras cordobesas, llenas de gracias y naturales encantos, impresiones gratísimas que viven en mi espíritu, pugnando por exteriorizarse, aguijoneadas por el femenino deseo de lucir en plena luz y ante las gentes, todas sus galas, todos sus hechizos. Pero todavía no están en sazón estas frutas; les falta madurez...

¡Más de una semana sin escribir para la simpática hoja diaria, sin conversar con los cajistas, sin regañar con ellos por sus malditas erratas! ¡Más de una semana sin ese continuo rabiarse, y valga la paradoja, que tan grata nos hace la vida á los que desde pequeños peleamos por un ideal y perseguimos un *algo* que no llega nunca; pero que, desde ese lejísimo infinito en que lo vislumbramos, nos enamora, nos seduce, nos cautiva! ¡Más de una semana sin saborear esa cicuta que tiene sabrosos dejos de mieles!

¡Horrible martirio, solo comparable al del enamorado que no le dejan ver á la mujer amada, privándole de escuchar sus amorosas y dulces halagos y sus reproches, más amorosos y dulces aún!

No puedo más. Cojo un puñadito de cuartillas para llenarlas con destino á un periódico, no sé á cual, y dejo correr la pluma sobre ellas. Ya estoy tranquilo.

¿Y de qué escribir?

De cualquier cosa, de una nenada cualquiera.

Meditemos...

Pues, señor; ya tengo materia —y no es una nenada, ni muchísimos menos— para fraguar una croquille.

Vamos á ello.

Me ha caído por la mano un librito, que he leído de un tirón, y me ha sabido muy bien.

Está escrito por un señor á quien no conozco ni poco ni mucho: don Juan Ocaña, hombre de escasa estatura y natural de Mostoles, según él declara en donosa autobiografía; y de mirada penetrante, frente espaciosa y poblada barba, según se advierte en un fotograbado que luce la primera página de sus *Mosquetazos*; que así se denomina el libro de que hago referencias.

Presenta á este fácil rimador y ameno prosista—en prólogo primorosamente escrito—mi buen amigo y admirado compañero Enrique Redel, artista de hermoso corazón y rico cerebro, maltratados de continuo por dolencias del cuerpo y del alma. El prólogo fué desde luego para mí una garantía, y comencé á leer el libro con verdadera curiosidad y buena disposición. Esperaba leer cosas buenas, y mis esperanzas no fueron defraudadas.

Don Juan Ocaña es ante todo, un escritor festivo, con vistas á la sátira, muy notable. Cultiva además, y con fortuna, el género lírico; y en estilo llano, castizo, sin retorcimientos de vocables y sin arrequives retóricos, que no son sino epidemias que padece el verdadero arte, hace sentir, con suave dulzura. Y para que nada le falte,

es colorista sin exageración, sin abigarramiento, sin afeites femeniles: es un colorista certero, vigoroso, varonil.

Posee, en fin, este escritor, un envidiable temperamento artístico. Pero desdichadamente si no pone remedio pronto, lo perderá, mal que le pese, pues acabará con él esa desesperante monotonía de la vida oficinesca. Porque ¡ay dolor! es secretario del Ayuntamiento de un pueblo.

Por tanto, yo, que ya le admiro muy sinceramente, me atrevo á darle un consejo: que deje de ser secretario, que dimita y se consagra de lleno al cultivo de las letras.

¿Que hay que pasar privaciones? ¿Que no todos *llegan*? ¿Que el camino está lleno de zarzas? No importa. El arte, por el arte. Y con él, *pan y cebollas*.

Francisco de Torres.

Información militar

EN CORDOBA

Consejo de guerra

Mañana á las once se celebrará Consejo de Guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el cabo de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, Antonio Moreno Marmol, por el delito de lesiones.

Presidirá dicho Consejo el señor Teniente coronel, jefe de la expresada comandancia, don Enrique Rodríguez Rubio, asistiendo como vocales los capitanes don Cándido Gullón y Nocedal, don Baldomero Navarrete y Ruiz, don Pedro Noguera Pavia, los tres del cuerpo del acusado don Luis del Río Sepúlveda, del regimiento Lanceros de Sagunto 8.º de Caballería; don Antonio García Pérez, del regimiento Infantería reserva de Ramales número 737; don Julio Díez Alvarez, del regimiento Lanceros de Sagunto, y como suplentes los de igual clases, don Cesáreo Cadenas Zapirain y don Baltasar Gil Picahe, ambos del Regimiento Lanceros de Sagunto.

El Consejo se reunirá en el cuartel de referida comandancia, asistiendo como fiscal el auditor de Brigada, don José Muñoz Repiso por el señor Capitán general de la región en 12 del actual concurriendo el acto de la vista los señores oficiales francos de servicio con arreglo al Código de Justicia militar.

Guardia de la cárcel, Guardia civil. Guardia del principal, regimiento caballería de Sagunto.—Vigilancia, Sagunto.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Sagunto.—De orden de S. E.—Rafael Mora.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Pleito regio.—Las últimas sesiones.—Haciendo luz.—A cumplir un testamento.—Buen recibimiento.—Alegria de los usureros.—De los Balkanes.—Disgusto.

Después de corta interrupción, han sido reanudados ante el Tribunal civil de Bruselas, los debates del pleito entablado por los acreedores de la princesa Luisa contra el rey Leopoldo.

Aun las sesiones están consagradas á discutir la validez del contrato matrimonial del monarca belga, ó sea, si efectivamente las capitulaciones matrimoniales eran á régimen de comunidad de bienes.

En las dos últimas sesiones, que han sido hasta ahora las más sensacionales y las que más atención han merecido,

informaron el defensor de los demandantes, Mr. Paul Sansón, y el abogado del rey Leopoldo, el senador por Bruselas Mr. Wiener.

Por lo sustanciosos que son y por la luz que hacen alrededor del famoso y original y tan original pleito, vamos á transcribir algunos de los párrafos del discurso de Mr. Wiener, y por ellos se harán nuestros lectores perfecta idea del asunto que tanta sensación está produciendo en las cortes belga y austriaca, particularmente en esta, donde la conducta de Leopoldo II para con sus hijas ha ocasionado y ocasiona grandes disgustos y es objeto de todo género de censuras, sirviendo además de pasto á las habillitas cortesanas.

«La conducta del soberano—dijo Mr. Wiener—legando el Congo á Bélgica, merece todo género de alabanzas, por la patriótica idea que encierra; pues todos sabemos, que la riqueza de un monarca consiste en la prosperidad de su pueblo.

«El rey, haciendo donación de sus posesiones conguesas á Bélgica, no persigue otros fines que enriquecerla. Conviene recordar, porque parece se ha olvidado, que la cláusula de la donación tiene un artículo en virtud del cual el país entregará á los herederos del rey una renta; por lo que no es verdad, como se ha dicho, que S. M. ha querido desheredar á sus hijos.

«Al hacer la donación del Congo, ha pensado en su gran familia belga y en su familia personal.»

Después de lamentar Mr. Wiener que la princesa Estefanía haya querido hacer acto agresivo vis á vis del rey su padre, rompiendo el acto matrimonial firmada por este y por el emperador de Austria, su suegro, trata de demostrar que los matrimonios hechos entre soberanos constituyen tratados internacionales, y emite la opinión de que los tribunales no tienen autoridad ni derecho para juzgar un tratado que está por encima de ellos y que está fuera de ley.

Terminó el abogado del rey su magnífica oración, reprochando á sus adversarios haber leído el testamento de la reina sin otro objeto que el de lanzar á la maledicencia pública una frase que puede despertar extraviadas suposiciones, y anunciando que el testamento de la reina va á ser ejecutado gracias á la generosidad del rey, porque la difunta reina dispuso de más dinero que poseía.

El informe del abogado de Leopoldo II ha producido gran efecto en Viena, y especialmente la noticia de que se va á dar cumplimiento á la última voluntad de la difunta hija del emperador Francisco José, ha sido bien recibida, pues demuestra que al fin el rey, como pidió el defensor de los demandantes, se ha decidido á obrar como el honor, la dignidad y al amor paternal mandan á un padre que tiene hijos irreprochables; pues si bien es cierto que el asunto que tanto escándalo ha producido, no solo por verse demandado ante los tribunales un monarca, sino también por haberse hecho públicas diferencias y disgustos de familia que nunca debieron salir de las intimidades del hogar, ha sido originado por actos realizados por uno de sus hijos, también lo es que este se halla recluido en una casa de salud, á la que le ha llevado pérdida de la razón, hecho que disculpa su conducta.

En vista de la resolución de Leopoldo II respecto al testamento de su difunta esposa, se cree que el litigio tendrá un término que celebrarán muchísimo los acreedores de la princesa Luisa y los de sus hermanos, cuyas deudas no son menos considerables que las de

aquella, motivo en que el rey de Bélgica ha fundado la resolución que ha ocasionado el pleito.

El asunto de las reformas balkánicas continúa sin tener una resolución definitiva, á causa de la astuta política de aplazamientos de la Puerta.—Esta ya ha entregado á los ministros de Austria y Rusia la contestación á la Memoria relativa á la reorganización de la gendarmería de Macedonia. La contestación es poco favorable á ciertos asuntos de interés vital para la empresa austro-rusa, y particularmente al que se relaciona con la índole de vigilancia que han de ejercer los oficiales extranjeros. Sin embargo, el Gobierno de Constantinopla no se opone ni á las proposiciones de la Comisión internacional de gendarmería, ni á las disposiciones financieras que tienden á asegurar al reforzado cuerpo el cobro regular de sus haberes.—Esto no obstante, ha producido desagradable afecto en las cortes de Viena y San Petersburgo la contestación de Turquía.

Zerkoe.

Viena 10 Marzo 1904.

Políticas y parlamentarias

La misma indecisión que en los círculos políticos se nota en las columnas de la Prensa.

En realidad, nadie sabe lo que harán las minorías, suponiendo unos que habrá un debate previo antes de entrarse en la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda, debate previo que se iniciará mediante una pregunta del señor Villaverde, y que dará lugar á la intervención de las minorías. Los que esto dicen son los que anhelan la reproducción de incidentes que impidan toda labor de carácter práctico.

Otros afirman que, en caso de que haga uso de la palabra el señor Villaverde, su discurso no tendrá alcance alguno político. *La Correspondencia* se expresa en estos términos:

“Las impresiones que tenemos acerca de lo que sucederá hoy en el Congreso resultan gratas á los ministeriales.”

Ni la actitud del señor Villaverde es agresiva, ni los temperamentos son, á estas horas, belicosos como anteaer.

En su impugnación al proyecto Osma, el señor Villaverde estará tan enérgico como al combatir los créditos extraordinarios; pero no tendrán sus palabras alcance político.”

El hecho de que varios diputados amigos del señor Villaverde no han creído necesario suspender su viaje á Galicia para recibir á S. M., evidencia que no se trata, como pretendían anteaer las oposiciones, de dar batalla alguna.

Pero no es seguro que hoy se inicie ese debate, pues como reconoce el citado periódico, anoche había dos tendencias: una, la de que el debate se promoviese hoy mismo, y otra, favorable á un aplazamiento, que expiraría el día en que pase el proyecto á las secciones para el nombramiento de Comisión.

Todo esto demuestra que no hay pensamiento alguno concreto entre las minorías y que no se sabía esta mañana lo que harían éstas.

Los tres turnos en contra del proyecto de saneamiento de la moneda están pedidos por los señores Urzáiz, Riu y De Federico.

De comenzar hoy la discusión, como el primero de dichos señores ha marchado á Vigo, se cree que hablará en su lugar el señor Rodríguez.

Un recorte de *El Globo*:

“En una tertulia aristocrática, donde se reúnen semanalmente políticos importantes, afirmaban algunos ministeriales que el señor Maura impedirá al señor Osma que dimita, si se decide á hacerlo, pues el presidente quiere que redacte los Presupuestos de 1905.”

—¿Pero Maura piensa durar todo este año?—interrogó una bella é ingeniosa dama.—Tiene fuerzas para tanto?

—¿Y quién le derribará?—contestó uno de los ministeriales.—¿Por este año, nadie!

Las golondrinas

Ya vinieron las golondrinas, alegres mensajeras de las indolencias africanas que dejan la tierra del sol ardiente por los crepúsculos glaciales de Andalucía. Menos ingratas que los hombres, revoloteaban por encima de los patios, y tocaban con sus alas en las vidrieras de los balcones como diciendo: Aquí estamos; somos las mismas; las pajaritas de vestido negro y seno blanco, como vandas de medio tute. No hemos olvidado, durante nuestra peregrinación, ni el calor de tu casa, ni de tu techo el abrigo, ni el agua de tu fuente, ni los ramos de tus macetas, ni el nido de barro colgado de las vigas de tu portal, lecho de plumas donde nos dieron vida nuestros padres, donde dimos calor á nuestros hijos.

¡Benditas golondrinas! Cruzando, en vuelo rápido, un cielo azul, como manto de una Virgen de Murillo; sobre la blanca vela de un buque; rozando con sus alas la superficie del mar que las salpican y abrillanta con el menudo aljofar de su nivea espuma; dejan los penachos de gualda de las palmeras y los ejimeces de los almizares morunos, y vienen á prisa, á prisa, á jugar en las flores de nuestros huertos, á describir en el espacio caprichosas curvas alrededor de nuestras torres y á saludar, con los dulces arpegios de su garganta, las alboradas de primavera, que adormecen los cuerpos y vigorizan la sangre.

Ya vinieron las golondrinas, mis amigas, mis compañeras de lucha, mis consuelos de tristeza.

Parecían locas de contento, como niños que vuelven del colegio, como mujeres que se reconcilian con sus novios; como adultos que contemplan, tras ausencia larga, el sitio donde estuvo su cuna y el lugar donde los durmió su madre.

Entre ellas no había ninguna que se acercara á mí. No estaba allí la golondrina del lazo rojo, que yo puse en su cuello en un día de ventura, ni la golondrina del lazo negro, que yo puse en su cuello en un día de pena.

Placeres y dolores desaparecen juntos en el combate humano, como desaparecen de Andalucía, cuando los frios de Otoño empiezan, las golondrinas de nuestros amores.

No encuentro á mis avejillas del lazo negro y del lazo rojo....

La dicha se vá, y vuelve la pena. La pena se vá y vuelve la dicha.

Las golondrinas que llevan mis lazos, no vuelven.

Son más consecuentes que los sentimientos del hombre.

Alfredo Cazabán.

Comisión provincial

Sesión del día 8 de Marzo

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder á la sociedad tiro de pichón que ha de actuar la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud 500 pesetas; y que se participe á la Contaduría á los efectos de su libramiento.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que no procede hacer declaración alguna sobre la reclamación hecha en instancia presentada por los concejales del Ayuntamiento de Puente Genil don Antonio Romero Fernández, don Justo Estrada Haro, don Baldomero Jiménez Luque y don Francisco Morales Solís, contra el Alcalde de dicho Ayuntamiento por el repartimiento de consumos, quedando á salvo el derecho de los interesados para reclamar en la forma que las leyes determinan.

Admitir las renunciaciones de cargo que presentaron los concejales del Ayuntamiento de Fernán Núñez don Alfonso Sánchez, don Antonio Laguna Laguna, don Andrés Espejo Rosa, don Juan Serrano Romero, don Francisco Hidalgo Ortega y don Francisco Crespo Torres, fundada en que su estado de salud no les permite continuar en el desempeño de dichos cargos.

Que pase á la Contaduría la cuenta

presentada por el fiel contraste de la provincia relativa á la aperición periódica de las pesas y medidas correspondiente al año actual y que poseen los establecimientos de Beneficencia provincial.

Proceder de nuevo ejecutivamente contra don Enrique Robles Valderrama y don Rafael Cabezas Aguilar, vecinos de Lora de Estepa, como partícipes con otros de la propiedad llamada *El Grajo ó Malazar*, término de Estepa, por no haber satisfecho desde el año de 1884 á 85 al 1903, los réditos devengados por un curso de 12375 pesetas, impuesto sobre dicha finca, incorporado á la Casa Socorro Hospicio.

Conceder á la exposita Felisa Fileta Fileton, vecina de la Carlota la dote de 75 pesetas por acreditar haber contraído matrimonio.

Conceder permiso á la exposita Marín Anadita Aguilar vecina de Mentiella para contraer matrimonio con Manuel Cazorla Cuellar.

Devolver á los Directores del Hospital de Crónicos y Casa Central de Expositos los vales correspondientes al mes de Enero último y primera decena del de Febrero y los estados deconales que acompañaron á los mismos á fin de subsanar las diferencias de los precios que existen en algunas de las especies suministradas.

Pedir al exdepositorio de fondos provinciales don Angel Baena, relación detallada de los pagos que tengo realizados sin formalizar y con vista de dicha relación hacer las anotaciones oportunas expidiendo las certificaciones que se soliciten con deducción de los pagos realizados sin formalizar.

Y por último, conceder el informe en la Casa Socorro Hospicio á Luciano Moral García, de 61 años de edad natural de Hinojosa y vecino de esta capital.

Imitando á Calderón

¡SER INGRATO Y DESLEAL!

Ser del alba al despertar, flor entreabierto en Abril; astro bello entre los mil del patrón universal.

Ser ensueño, ser cantar, flecha ardiente de Cupida, meteoro no extinguido que, cruzando el alma mía ondulante repetía una ESTELA que no olvido.

Cadencia que el áura mueve; ritmo que el amor engasta, que mi pecho, en fin, devasta con vibrante dardo aleva. Eso eres tú, cielo breve, transporte de mi pasión; musa de la inspiración que en mi mente centellas como antorcha que Dios crea cuando ama un corazón.

¡Sultana que tanto lloro, por la que mi torpe lira aun melódica suspira, y te dice que te adoro! No me vendas por el oro que corrompe, empujeo mío; yo de amor te daré un río: Ven y bebe mis amores: no me causes más dolores; ven y deja tu desvío.

¡Hermosa ilusión primera: has triunfado, tierno ser, humillando la altivez de este alma siempre fiera! Que jamás Venus pudiera subyugarme, yo creí; mas el día en que te ví (niña eras todavía) sin saber lo que me hacía á tus plantas me rendí!

¡Y mis ojos te dijeron que el amor me consumía; y los tuyos, vida mía, al turbarse, prometieron! Tu niñez con ellos fueron, me impusieron el cellar; caigo enfermo de soñar, sangre brotan mis heridas... y por otro ya me olvidas... ser ingrato y desleal!!!

Mis Terroso
Santalla 14 de Marzo de 1904.

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos para el 16 de Marzo.

Hacienda.—Señor Ingeniero director de los trabajos agronómicos, 10'500 pesetas; don Juan Mellado, 60.

Instrucción pública.—Don Manuel Enriquez, 1.911'20, don Alberto Castañeira, 100.

Caja de depósitos.—Señor Depositario pagador, 4 668'23.

Sección Comercial

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio. Madrid 14

Fondos públicos

4 por 100 Interior... 74'40
5 por 100 Amortizable... 93'90
Banco de España... 468'50
Comp. Arrendataria Tabacos... 415'50

Cambios sobre el extranjero

Cheque vista París... 88'70
Id. Londres... 84'98
Oro Alfonso... 36'00
Id. antiguo... 37'00
Id. Isabelino... 39'00

Valores locales

Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alamilla (Almería)... 100'00
Sociedad Eléctrica de Casillas... 100'00
Idem de la Vega de Armijo... 100'00
Empresa de Mercados, serie A... 100'00
Id. serie B. 6 por 100 privileg... 100'00
Empresa de Aguas Potables... 72'00
Acciones de la Plaza de Toros... 176'00
Id. del Círculo de la Amistad... 200'00

Mercado de Córdoba

Aceite, á 32 reales arroba; trigo duro de 43 á 46 reales fanega; id. blanquillo, de 45 á 47 reales; cebada, á 33 id.; escaña, de 23 á 24; habas castellanas, á 46 id. cochineras, á 46; morunas, á 50; garbanzos tiernos, de 120 á 150; id. duros, á 95; alverjones, á 43, alpiste, á 110; harina blanca extra, á 18 1/2 reales arroba, idem corriente, á 18 0/0; id. recia asemolada, á 17 1/4; idem superior, á 16; id. corriente á 16 3/2; idem de tercera, á 13 3/4; salvados, de 10 á 14; cabezuela, de 16 á 17; hoja, de 7 á 9.

Anuncio de subasta

Exposición Regional Andaluza de Industria y Agricultura

El sábado 19 del corriente á las dos de la tarde, se celebrará en la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba, la subasta de la mano de obra para la ejecución de tabiques de uno y cuatro metros de altura enlucidos por una cara con mezcla y sentados los ladrillos con yeso, y la del suministro del ladrillo necesario para las expresadas construcciones.

La Junta ejecutiva de la Exposición facilitará los materiales y el contratista se comprometerá á ejecutar las obras á medida que las necesidades de la misma lo exijan.

El precio para los ladrillos será por millares.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, reservándose la Junta el derecho de adjudicar las subastas á un solo postor ó repartirla entre varios.

Córdoba 15 de Marzo de 1904.—El Secretario, Rafael Pavon.

Crónica Provincial

Gourmet

En Hornachuelos ha sido detenida una vecina que en la casa que servía hurtó dos kilos y medio de jamón.

Detenido

Ha sido detenido en Almodóvar del Río el gitano Antonio Navarro Vázquez, autor del robo de una caballería en el término de Almodóvar (Badajoz.)

Desgracia

Según participa la guardia civil del puesto de Los Pedroches, un sujeto vecino del Viso, llamado Manuel Aranda Moreno, que iba camino del Guijo

sutido en un carro, tuvo la desgracia de que al volcar el vehículo le cogiera debajo, causándole heridas de tal gravedad, que falleció poco tiempo después.

Por robo

La guardia civil del puesto de Villanueva del Duque ha detenido á Carmen Casillas Chamizo, natural de Villanueva la Serena, por haber sustraído de un comercio del primero de dichos pueblos, un terno en pieza de jerga de estambre.

Otro gitano

La guardia civil del puesto de Hinojosa ha detenido al gitano Jesús Fernández Losada, por haber vendido varias caballerías sin justificar su procedencia y sin estar provisto de la documentación necesaria.

Crónica Local

El día religioso

Por exceso de original quedó ayer compuesto el artículo que así se titula, y que no tuvo cabida en nuestro número, complaciéndonos hoy en insertarlo.

El timo del portugués

En el molino del Rey, término de la Carlota y por el procedimiento vulgarísimo del timo del portugués estafaron el día 12 á Manuel Martín Fernández, mil pesetas dos desconocidos que desaparecieron una vez que engañaron al aludido.

Este dió cuenta á la guardia civil del puesto de esta capital y el juzgado entendié en el asunto.

Nombramiento

Ha sido designado por Real orden para ocupar la vacante de Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, producida por fallecimiento de don Fernando Toro y Merlo, el que ya lo era con el cargo de Sochantre, don José Luque y Ramirez.

Reciba nuestra enhorabuena.

Defunción

A las diez de la noche última ha fallecido en esta capital don Isidro de Torres Illescas, farmacéutico del hospital provincial de Agudos.

Sus funerales se celebrarán mañana, á las diez, en la parroquia de San Miguel.

Corchaito

La prensa madrileña tributa grandes elogios á nuestro paisano *Corchaito* y *El Globo* llega á decir que Mad. Le blanc rompió los guantes de tanto aplaudir en su primer toro.

La Correspondencia da cuenta de su faena en la siguiente forma:

“*Corchaito* da cuatro buenos pases y entra á matar, dejando un pinchazo admirablemente colocado y metiéndose bien.

Palmas al chico.

Signe y da otro pinchazo bajo, sin soltar.

Termina con una estocada algo delantera, de la que el toro cae, y el público aplaude. Siguen las actrices francesas echando ramos de violetas, y *Corchaito* dió la vuelta á la plaza cosechando aplausos.”

Del sexto dice:

“*Corchaito* brinda á la grada primera, donde está la actriz Lebl...”

Comienza con un pase cambiado y sigue toreando bien y con tranquilidad.

Equívocadamente lo torea con pases altos y el toro está con la cabeza por las nubes.

Lía y deja una estocada hasta las uñas.

Muchas palmas.”

Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 31.951 pesetas por 217 imposiciones, de las cuales son nuevas 32 y se han satisfecho 19.015'57 pesetas á solicitud de 94 imponentes, 17 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Las reformas de los tribunales
El ilustre Colegio de Abogados de Córdoba ha celebrado reunión extraordinaria para ocuparse de las reformas anunciadas en los tribunales de justicia.

Después de detenido estudio se ha acordado elevar al ministro una protesta y participar el acuerdo á los demás colegios de España.

Para llevar esto á la práctica se ha nombrado una comisión.

LA MEJOR CERVEZA

EL AGUILA NEGRA

Los zultis

Varios jóvenes apedrearon ayer la escuela de niños que existe en las afueras de la puerta de Alfonso XII.

Herido

En el paseo de la Victoria fué ayer herido un sujeto por otro que se dió á la fuga inmediatamente.

El herido fué curado en la casa de socorro y el agresor cayó más tarde en manos de los municipales.

Bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro estimado amigo de Baena, don Antonio Morales Cuenca.

En la Audiencia

Mañana ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado se verá la causa instruida en el juzgado de Baena, por el delito de homicidio contra Antonio González Molina, á quien defenderá el señor María y representará el señor Marqués.

Para esta vista se han señalado dos días.

Alma española

El número 13 de *Alma Española*, que que acaba de publicarse, revela un verdadero progreso dentro de la brillante historia de esta moderna revista ilustrada, la más económica de todas.

Rindiendo culto á la actualidad artística, inserta tres magníficos dibujos del ilustre Sorolla, y un retrato y "máscara" del gran Maeterlinck. Contiene, además, preciosas fotografías sobre diversos asuntos, é intencionadas caricaturas políticas de Verdugo, Tovar, Montagud y Donaz. El texto, que es lo más notable siempre en este periódico,

lo firman Luis López Ballesteros, Antonio Zozaya, S. Pérez Triana, Francisco Acebal, "El Sastre del Campillo", Alejandro Sawa, G. Martínez Sierra, José Francés, Juan R. Jiménez, Manuel Machado, Miguel Sawa, "Clavijero" y Carlos Navarro Lamarca. Llamando poderosamente la atención las nuevas secciones "Gacetas", "Pláticas", "Visto y leído", (glosas de seminarios) y "Caricaturas extranjeras".

Profesor de guitarra

El notable profesor de guitarra don Angel Zurita ventajosamente conocido en esta localidad se ha establecido en ella calle Arca del Agua número 2 y ofrece al público sus conocimientos en mencionado instrumento y dá lecciones á domicilio y en su casa.

Es un hecho

reconocido por la ciencia y los muchos enfermos que así lo aseguran, que para combatir la tos, ronquera, y todas las enfermedades de la boca y la garganta no debe usarse más que las PASTILLAS BONALD por su eficacia en dichos padecimientos. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

Se vende

en vis á vis de nueva y lujosa construcción y que ha rodado muy poco.

Para verlo, calle Magistral González número 15, puerta cochera.

Arrendamiento

Por trasladarse en San Juan á la calle Gondomar número 5 los gabinetes del Dentista don Fernando Guijo, se arrienda la casa donde hoy están instalados, calle de Jesús María número 2. Horas de 12 á 4.

El estómago

Se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dipepsias, gastralgias, catarras úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados,

sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández.—*Sacramento*, 2.—Madrid y principales Farmacias.

Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles léase en cuarta página "Los adelantos de la Ciencia.

Almoneda

Se hace de varios muebles.—Leiva Aguilar 12.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22'80; á la sombra, 18'60, mínima, 10'60; media, 14'60; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 757'10; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E.N.E.

Idiomas

Las clases de idiomas inglés y francés, establecidas por la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba, continúan dándose, en su domicilio social, calle Ambrosio de Morales, número 4. Los lunes, miércoles y viernes, de dos á tres de la tarde, es la clase de francés, y los martes, jueves y sábados, de dos á tres y media, la de inglés.

Signe abierta la matrícula en la Secretaría de dicha Cámara de Comercio, para todas las personas que deseen inscribirse.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Los cuarenta santos mártires de Sebasta en la Armenia.

—En el convento del Cister, á las cinco y media de la tarde, comenzará el día 16 del corriente el quinario de Pasión al Santo Cristo de las Misericordias.

Los sermones estarán á cargo de los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María.

El día de San José, á las diez, tendrá lugar una solemne función, en la que predicará el licenciado don Tiburcio Galán.

El día 21, y último de jubileo circular, tendrá lugar, á las diez de su mañana, la función solemne al gran Patriarca San Benito, en la que hará su panegírico y cantará sus glorias, el Muy Reverendo Padre Antonio Pueyo, Superior de los hijos del Inmaculado Corazón de María.

Ese día se dará á besar la reliquia del Santo.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares darán principio hoy los ejercicios de cuaresma.

—En la parroquia de San Miguel al toque de oraciones; los viernes, después de los ejercicios se hará el *Via Crucis*.

—En la de San Andrés un cuarto de hora después de oraciones; los martes y viernes se hará el *Via Crucis*, los miércoles sermón que predicará el señor Rector y los domingos el señor Coadjutor.

—En la de San Nicolás un cuarto de hora después de oraciones, los miércoles y domingos con sermón; los viernes se hará el *Via Crucis*.

—En la del Salvador un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y viernes habrá sermón que predi-

cará don José Blanco y Sancha, haciéndose además el *Via Crucis*.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) todos los viernes, una hora antes de las Aves Marías de la tarde, se rezará el santo rosario, á continuación se hará el piadoso ejercicio del *Via Crucis* y la visita de altares.

Pasatiempos

CHARADA, por Ignotus

Dos elegante bonita
prima tres doble la todo
como el retrato que tienes
en casa pintado al óleo.

(La solución en el próximo número.)

Solución á la anterior:

DES-CO-NO-CI-DO

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía dramática dirige el primer actor D. Jesús Domínguez.

Función para hoy:

Estreno de la obra de D. Benito Pérez Galdós, *Mariucha*.

PRECIOS.—Proscenios, plateas y palcos principales, sin entrada, 7,60.—Palcos segundos, sin idem, 4,35.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 1,25.—Delanteras de paraiso con idem, 0,75.—Entrada principal 75.—Entrada de paraiso, 0,50.

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

PONCHE SOTO

Este licor á base de cognac viejo es indiscutiblemente el mejor y el más acreditado de todos los conocidos hasta el día. Diganlo las personas inteligentes que han podido comprobar su calidad exquisita y el hecho de haber sido premiado con cuatro medallas de oro y un diploma de honor en diferentes exposiciones.

De Venta: Café Gran Capitán.—Café Cervetería.—Casino La Peña.—Casino Liceo.—Restaurant de A. Pérez, "El Pasaje".—Restaurant de M. Gómez.—Restaurant de Rafael Martín.—Restaurant de Francisco Sánchez.

GONZÁLEZ H^{nos}

S. en C.

38, O'Donnell, 38. - SEVILLA

Baños, Lavabos, Inodoros
Cementos, Azulejos, Losetas,
Tubos de grés, Baldosas de cristal, etc., etc.

Pidanse precios y catálogos

ALCANCE POSTAL

Diputados que se pegan

Antes de comenzarse ayer la sesión en la Cámara popular, hallábanse reunidos varios diputados en los pasillos, discutiendo acaloradamente, sobre asuntos de política, pero personalísimos.

La cuestión tomó tal incremento, que los señores conde de Torre Vélez, Serra Huslin y Almansa, que eran los que disputaban vinieron á las manos, dándose de bofetadas y de palos, resultando alguno de ellos contusos.

Los compañeros que más cerca se encontraban acudieron, logrando terminar la batalla.

El presidente de la Cámara señor Romero Robledo, ordenó la detención de los contendientes, que quedaron encerrados en la presidencia y en la secretaria.

Pablo Iglesias condenado

Pablo Iglesias ha sido sentenciado á un mes y 21 días de arresto y 125 pesetas de multa, por un suelto publicado en *El Socialista*, periódico del que es director, en el que se injuriaba á la guardia civil.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

LA GUERRA

ENTRE RUSIA Y JAPÓN

Nueva intentona

Madrid 15 (11'40)

Un telegrama que de Londres se ha recibido dice que se sabe allí por despachos enviados de Tokio, que la escuadra japonesa ha intentado nuevamente obstruir la entrada de la bahía de Port Arthur, habiendo también fracasado la empresa otra vez.

Los rusos se retiran

Se asegura que las tropas rusas se han retirado por completo de Corea, incendiando en su retirada algunos pueblos y aldeas.

Las tropas japonesas

Madrid 15 (11'50)

Por noticias que merecen crédito, se sabe que las tropas japonesas no han entrado aún en territorio de la Mandchuria, habiendo pequeños departamentos al Norte de Corea.

El Japón y la mediación de las potencias

Un telegrama de Roma asegura que el Japón aceptaría de muy buen grado la intervención de las potencias en el conflicto pendiente, siempre que se le permita ejercer su influencia y protectorado en Corea.

¿La toma de Port Arthur?

Madrid 15 (12'50)

Un despacho que acaba de recibirse en Barcelona, dice que allí circula el rumor de que los japoneses, después de bombardear horriblemente á Puerto Arturo, lo han tomado.

La noticia se ha acogido con tanta reserva, que aunque pare-

ce se ha echado á volar con mala intención, la Bolsa no ha sufrido con ella oscilación alguna.

OTRAS NOTICIAS

Llegada del Emperador

Madrid 15 (10'15)

El próximo día 23 llegará al puerto de Mahón el yate que conduce al Emperador Guillermo.

En los luises

Ante una concurrencia tan numerosa como distinguida ha dado su anunciada conferencia en el salón de actos que ocupan los luises de esta corte el general Arceche.

El tema desarrollado por el conferenciante versaba sobre la "La mujer y el trono."

El general Arceche, al terminar de hablar, fué aplaudidísimo.

Noticias marroquíes

Noticias de Melilla, dicen que en Benisicar han celebrado una reunión los jefes de kábilas, acordando poner en libertad á Ben-Schel, mediante el pago de 4.000 duros.

Han regresado al campamento los moros que se refugiaron en la plaza de Melilla al comenzar los últimos sucesos.

Una carta de Moret

Madrid 15 (11'25)

El jefe de los liberales demócratas señor Moret, ha escrito una carta al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, diciendo que le dispensaba al Gobierno contestar al discurso suyo, oponiéndose al proyecto sobre reforma de la administración local, si creía que con hacerlo, podría retrasarse con perjuicio la discusión del de saneamiento de la moneda.

¿Suspensión de las Cortes?

En los centros políticos se ha supuesto hoy y hasta se ha asegurado, que señor Maura estuvo en palacio, porque previendo que pudieran surgir graves complicaciones durante la ausencia del rey, para que se le firmara el decreto de suspensión de Cortes.

Como el rumor tomó cuerpo, pregunté al señor Maura y este me contestó, que no había pensado siquiera en ello.

Añadió, que si lo creyera preciso en algún momento, se serviría del telégrafo.

Dijome el señor Maura, que cuando se ultimen los proyectos de Agricultura que hay pendientes, someterá otros dos sobre división agronómica uno y otro para perseguir la falsificación de la manteca.

El viaje regio

Madrid 13 (13'45)

Acaba de recibirse un telegrama oficial fechado en Orense participando que S. M. el Rey llegó sin novedad.

En su honor se ha celebrado un "Te-Deum", y después ha habido recepción en el Centro de Instrucción orensano.

La lluvia ha deslucido algo los festejos.

Mencheta.

Imprenta «La Verdad»—Córdoba

J. Casana Diéguez

CIRUJANO-DENTISTA
SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración.

Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPÓSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES
Calle Marqués de Boil, 2 (esquina á la de Gondomar)

CORDOBA



Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Diputación, 435, Barce.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados Confites Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía, (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipocloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.
Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349, Barcelona, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

LA VERDAD DE IMPRENTA
MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA
• UNICOS PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN DE CÓRDOBA DE 1903 •
Casa especial en trabajos Comerciales y de gran Lujo
PAPELERÍA, QUINCALLA Y PERFUMERÍA
LOZA, CRISTAL, PORCELANA, BASTONES, PARAGUAS
ABANICOS, JUGUETERÍA, ARTICULOS DE PIEL, ETC., ETC.
FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS Y SELLOS DE CAUCHOUX
ANTONIO A. MORALES
Gondomar, 7 CORDOBA

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS
Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaren, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Exito admirable

La misma fórmula, sin el fenocal, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCION GENERAL: MADRID

Capital Social, 10.000.000.—Valores depositados en garantía, 12.000.000

Seguros contra incendios, Seguros marítimos, Seguros sobre la vida

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón. Banco de Cartagena. Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta prov. D. ANTONIO CONROTTE Y BARBERO

Pedregosa, 14

CORDOBA

POR CADA peseta de música que se adquiera en la casa de los señores SANCHEZ GAMA É HIJO calle Gondomar, se regala un cupón para la rifa de un magnífico PIANO DE CONCIERTO con arreglo al premio mayor de la Lotería de Navidad del presente año.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiséis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiar de imitaciones.

EL RELOJ

de alta precisión y elegancia

LONGINES

es el mejor y más barato en su clase.

Se vende en todas las buenas relojerías

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones

••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

EL DIA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Mestre y D. Luis de Aguirre

Subdirector en Córdoba:

—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS